



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 07 JUL 2021

RES. DECECO N° 508-21

Expte. N° 6886/19

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 134/21, por medio de la cual se designa al Cr. Aldo Nicolás DÍAZ, D.N.I. N° 16.307.553, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Contabilidad II" con extensión de funciones a "Contabilidad III" de la carrera de Contador Público Nacional, Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el termino de 5 (cinco) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 07 de Julio de 2021, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Aldo Nicolás DÍAZ, D.N.I. N° 16.307.553, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "Contabilidad II" con extensión de funciones a "Contabilidad III" de la carrera de Contador Público Nacional, Sede Salta y por el termino de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al docente responsable de cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS

